*
8. 280

VER, OIR, Y HABLAR,

RELIGIOSAS COMMODIDADES, QUE LOGRA LA M. R. Comunidad de Religiosas Concepcionistas Descalzas de la Ciudad de Cadiz, hospedada en el Sumptuoso Hospital de Mugeres, advocacion de nuestra Señora del Carmen, à cuya piedad corresponde con reverente accion de gracias.

DECLAMACION PANEGYRICA,

QUE EL DIA 23. DE JULIO DE 1753. PATENTE *EL AUGUSTISSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR,* PRONUNCIÒ A ESTE ASSUMPTO EN EL TERMINO de catorce horas para su prevencion:

EL DOCTOR DON FRANCISCO GARCIA COLORADO y Toledano, diez veces Opositor à los Canonicatos de varias Iglesias Cathedrales, Protho-Notario Apostolico, Examinador Synodal de los Obispados de Jaèn, y Almerìa, y actual Colegial del Real, è Imperial de Sta. Cathalina Martyr, Universidad de Granada.

QUIEN RENDIDAMENTE LO DEDICA AL ILmo. Sr. DON FRANCISCO SOLIS FOLCH DE Cardona, Gante, Belvis, Rodriguez de las Barillas, Cavallero del Orden de Calatrava, Co-Administrador del Arzobispado de Sevilla *simul* con el Serenissimo Señor Infante Cardenal Arzobispo de ella, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cordova, del Consejo de S. Mag.

Danla à publica luz algunos apassionados à el Orador.

CON LICENCIA IMPRESSA EN CADIZ:
En la Imprenta de D. Pedro Gomez de Requèna, Impressor Mayor por S. Mag. de la Ciudad, en la Plaza Real.

AL ILLUSTRISSIMO SEñOR DON FRANCISCO SOLIS FOLCH DE CARDONA, GANTE, BELVIS, RODRIGVEZ

de las Barillas, Cavallero del Orden de Calatrava, Co-Adminiſtrador del Arzobiſpado de Sevilla *ſimul* con el Sereniſsimo Señor Infante Cardenal Arzobiſpo de ella, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoſtolica, Obiſpo de Cordova, del Conſejo de S. Mag.

ILLUSTRISSIMO SEñOR.



SALE à publica luz eſta declamacion, aùn con las torcidas lineas, y borrones con que la eſcribiò la priſſa. Aquella dificultad, que tuve, para aſſentir à traſſumptar con alguna coordinacion, lo que caſi repentinamente previne; no me preocupò, para determinarme à elegir Mecenas mio, porque à el punto ſe me preſentò à la memoria la recomendable perſona de V. Illma. Yo, à la verdad, me liſongèo de eſta eleccion, y me perſuado, no encontrarè alguno, que me la culpe.

Quien , SEñOR , ſe atreverà à cenſurar, que el que ha recibido un beneficio , dè publico teſtimonio de ſu gratitud? Eſte es mi intento, hacer ſaber à todos, ha guſtado V.Illma.favorecer mi demerito , y declararle aſſumpto de ſu piadoſa dignacion : ha algunos dias , que he deſeado executarlo aſsi , y con anſia anhelaba alguna oportunidad, en que ſignificar mi reconocimiento. Eſto lo aprendi en la Canonica Hiſtoria de los dos Santos Tobias : uno à otro , Padre à Hijo, è Hijo à Padre reciprocamente ſe preguntaban deſeoſos del acierto , (1) qual ſeria retribucion competente para aquel noble Heroè , que les havia decoroſamente honrado , dudaban à ſus ſolas, conquè ſe monſtrarian agradecidos al illuſtre Azarìas (2) hijo del grande Ananìas.

(1) *Qui dabimus viro iſti? Quam mercedem dabimus ei?* Tob. cap. 12.

(2) *Ego ſum Azarias Ananiæ magni filius.* Tob. cap. 3.

Identicamente lo miſmo me ha acaecido haſta oy con V.Illma. (ſegundo Azarìas, Auguſta prole de otro Ananìas GRANDE) procurando alguna oportunidad , en que declarar mi reconocimiento : ella huvo de proporcionarſeme , y no aſſentì al delito de malograrla , quando ſe me puſſo en la eſtrechèz de permitir, ſalieſſe eſte borròn à vèr publica luz , ſiendo èl mas acreedor à quedarſe eſcondido para ſiempre allà en alguno de los deſvanes del palacio del olvido. Aſſenti à el punto , y aùn no bien tirado el primer raſgo ſe me ofreciò otra duda. Para què (dificultaba) empieza la pluma à ſombrear la oblacion , ſi aùn igno-

ignoro , ſerà acepto en el Solio de mi Mecenas el holocauſto? No ſerà oportuno eſperar ſu benigno conſentimiento , è impetrar para ello ſu beneplacito antes? Quien en eſte penſamiento no bolverìa al tintero la pluma , haſta dàr eſte paſſo de ante mano? Muy lexos , SEñOR , eſtuve de executarlo aſsi , continuè eſcribiendo, porque me diò alientos San Ambroſio. Pregunta eſte Gran Padre , por què Noè , que jamàs havia emprendido coſa alguna ſin el conſentimiento de ſu Dios , ſe determinò à erigìrle altar , luego que ſaliò de la Arca , ſin pedirle antes ſu beneplacito para ello? Porque le quitaria (reſponde) el filiz à ſu holocauſto , ſi lo ofreciera deſpues de dilaciones , y dexaria de darſe à conocer por hombre agradecido aquel tiempo , que gaſtaſſe en impetrar (3) licencia para dàr un publico teſtimonio de gratitud.

(3) *Et enim grati animi virtus paſſionem dilationis excludit.* Div. Amb. lib. de Noè, & Arca, cap. 22.

No dudo, me ſerà admitida de la dignacion de V.Illma. eſta diſculpa , llevando ella en la conducta de Noè tal Patrono. Yo me he reſuelto à fixar en el auguſto templo de la gratitud una imagen de la mia , copiola en ſolo eſte breve raſgo; en èl (ſiguiendo la loable conſtumbre de algunos) debiera emplearme guſtoſo en merecido elogio de los Tymbres de ſu Nobiliſsima , y Antiquiſſima Caſa , pero aùn en eſto ſoy feliz ; tengo dicho quanto pudiera decir , diciendo ſolamente es V. Illma. illuſtre Rama de ſu auguſto Tronco.

Apren-

Aprendì de Picinelo eſta alabanza : ingenioſo quiſo tal vez celebrar las precioſidades de una concha , y huvo de contentarſe con pintar dentro de ella una belliſsima perla , avivando ſu penſamiento , y declarando ſu empreſſa con eſta breve voz : *me proles* (4) *nobilitat.* Bien ſe conoce lo iluſtre de la concha , ſabiendo lo que es la perla, que en ſus interiores nace.

(4) Picinel. lib.6. cap.16. n.84.

Perla es V. Illma. juſtamente colocada en la precioſa Concha de la Santa Igleſia de Cordova; ella ſe congratula complacida, por tener en ſu primera Silla alhaja tan precioſa, ſe illuſtra afortunada con el Sol, que illumina ſu emiſpherio , el que ſin *declinacion* le tiene (por tenerle V.Illma. (*) en ſu claro ſobrenombre) *en caſo de poſſeſsion* alargado, y detenido. Cordova en fin ha logrado en V.Illma. un Prelado con todas aquellas bellas circunſtancias, que ha muchos ſiglos (5) deſeaba , y aùn prevenìa precìſſas el Apoſtol San Pedro.

(*) SOLìS.

(5) *Paſcite, qui in vobis eſt, gregem Dei, providentes non coactè , ſed ſpontaneè ſecundum Deum , neque ut dominantes in cleris , ſed forma facti gregis ex animo.* Epiſt. 1. D.Petri cap.5.

Baxo la brillante idèa de refulgente Sol , ſe deſcubre el Paſtor , que en V. Illma. ha conſeguido ſu Grey. Juſgo , que ſi apeteciera el buen guſto un retrato , que en lienzo brebe copiaſſe à V.Illma. no ſeria importuno penſamiento pintar un Sol hermoſo , repartiendo rayos en medio de ſu Zenith , con eſte bello elogio del Propheta: *Non eſt qui ſe abſcondat* (*6*) *à calore eius* , à todos beneficia , luz hay en eſte Aſtro para todos. Malaga , que en ſu Igleſia logrò à V.Illma.

(6) Pſalm. 18.

ſu

ſu Deañ meritiſsimo : Sevilla , que le venerò con los poderes de ſu Sereniſsimo Prelado : y Cordova , que aora le poſſee ſu digniſsimo Paſtor, ſon de eſta verdad fieles teſtigos : hablen los pobres de eſtas tres famoſiſsimas Ciudades (ellos ſon los que dicen la verdad (7) abiertamente) publicando han tenido , y aùn tienen en V.Illma. un tan benefico Sol , que gyrando incanſable para facilitarles alivio , jamàs eſcaſeò los rayos del remedio , que en ſu neceſsidad buſcaban , y apetecian.

(7) *Pauperes evangelizantur*. Joann. cap.3.

Yo bien sè , que viviendo la modeſtia de V. Illma. enemiſtada con ſus proprias alabanzas, me quitaria la pluma de la mano , ſi me encontraſſe eſcribiendo eſtos renglones. Pero què importa? Yo buſcaria deſpues otro lugar , donde los continuaſſe eſcondido. Aquel Leproſo , à quien (8) con un precepto quiſo cerrar la boca Jeſu Chriſto , para que no le elogiaſſe , deſpues de recibido el favor de la ſalud , continuò el aplauſo, (9) porque no podia menos. Era, SEñOR, verdad , quanto decia , y vivia con el reconocimiento de fielmente agradecido. A eſte exemplar me acomodo , vivirè mortificado , ſi pudiendo no manifieſto à todos mi gratitud , de ella es eſta oblacion una corta expreſsion , un leve indicio. Y para que yo tenga aùn mas que agradecer à V.Illma. rendidamente eſpero de ſu piedad , que ſi las graves tareas de ſu alto

(8) *Præcepit ei , ut nemini diceret.* Luc.c.5.v.14.

(9) *Tacère iubet, & tacère non poteſt.* Beda hic.

ministerio dexassen tal vez alguna parte de tiempo, para que este papel tenga el honor, de que V.Illma. lo vea, (que aùn viendolo de passo, quedarà èl muy ufano) le dissimule los muchos yerros, que en èl encontrarà.

Nuestro Señor guarde à V. Illma. muchos años. Cadiz, y Julio veinte y nueve de mil setecientos cinquenta y tres.

ILLUSTRISSIMO SEñOR.

B. L. M. de V. Illma. su reconocido Servidor, y favorecido Capellan.

Dr. D. Francisco Garcia Colorado y Toledano.

APRO-

APROBACION DEL PADRE DON ANTONIO Manuèl Vasquez de Vera, Cura Proprio del Sagrario de la Santa Iglesia Cathedral, Theologo de Camara de su Illustrissima, Examinador Synodal de este Obispado, y actual Preposito de la Congregacion del Oratorio de Padres de San Phelipe Neri de esta Ciudad.

DE Orden, y especial comision del Señor Doctor Don Pedro de Vera y Baena, Provissor, y Vicario General de esta Ciudad, y Obispado de Cadiz, he leìdo el Sermon, que de la noche á la mañana discurriò, exornò, y predicò el Señor Doctor D. Francisco Garcia Colorado y Toledano, Colegial en el Real de Santa Cathalina Martyr, Vniversidad de Granada, Examinador Synodal de los Obispados de Jaen, y Almerìa.

De Salomòn en el que, la infinitud infinita del Divino Brazo, hizo el mas ostentoso alarde, de èl hasta donde puede llegar la universalidad de Sciencia por especial dòn del Santo Espiritu (A) leemos muchas obras suyas à beneficio de la Imprenta. Sabemos de otras muchas, que aùn no han llegado a nuestras manos. (B) Sus disputas en publicos lustrosos Theatros, en que ha hecho vèr la extencion de la Physica, la Animastica, y Methaphysica son igualmente notorias. (C) Lecciones de pura Escriptura sobre los Proverbios, Ecclesiastès, la Sabidurìa, Ecclesiastico, y la mas profunda Theologia del Cantico de los Canticos han sido muy repetidas. Sermones eruditos, Sermones Doctrinales arreglados à la mas exacta Oratoria, adornan las mas famosas Librerias. (D) De todo lo que (sin nota de jactancia) nos ha hecho vèr una dilatada relacion de sus literarios afanes, (E) extendiendo su nombre por todas las Ciudades, y confinantes Provincias. (F)

Y què? Fueron acaso estas repeticiones de Actos bastánte testimonio à los creditos de mayor en la Vniversidad de Literatos? Creo que nò. Por quanto hallo,

(A) *3. Reg. c. 3. v. 12.* Dedi tibi Cor Sapiens & intelligens in tantum ut nullus ante te similis tui fuerit, nec post te surrecturus sit.

(B) *3. Reg. 4.* Tria millia parabolarũ carmina eius quinque, & mille.

(C) Disputavit super lignis ::: disseruit de jumentis, & volucribus, & reptilibus, & piscibus.

(D) *Eccles. c. 12. v. 10* Quæsivit verba utilia, & conscripsit sermones rectissimos, & veritate plenos.

(E) Cumque esset sapientissimus ::: enarravit quæ fecerat.

(F) *3. Reg. c. 4. v. 31.* Et erat nominatus in universis Gentibus per circuitum.

llo, que los Victores de mayor entre los Sabios, no se los diò la Reyna Sabá por todo lo que de publica voz, y fama havia oìdo, si solo por lo que ante ella havia passado. (G)

(G) Super sermonibus tuis, & super sapientia tua nō credebam narrantibus mihi, donec vidi oculis meis, & probavi quod media pars mihi nuntiata fuerit.

Y què pruebas fueron estas? Fueron: poner la Reyna Sabà á Salomòn en el empeño de responder sin tiempo, y con acierto, á assumptos novissimos, que pedian mucho tiempo para el acierto. (H) Y al vèr que lo mismo era proponer, que admitir, y admitir, que acertadamente responder, la obligò à exclamar, mucho es el credito que has adquirido por tu Literatura, pero mucho mayor es tu saber, que quantos aplausos te puedan dàr. (Y)

(H) Venit tentare cū ænigmatibus.

(Y) Major est sapientia quam rumor.

Esto he hallado en Salomòn, y en este Sermon no he hallado cosa, que no meresca la Imprenta. Cadiz, y Agosto 7. de 1753.

Don Antonio Manuèl Vasquez de Vera.

NOS

NOS EL DOCTOR DON PEDRO JOSEPH DE VERA y Baena, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provissor, y Vicario General de ella, y su Obispado, por el Illustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fray Thomas del Valle, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicho Obispado del Consejo de S. Mag. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

POR la presente concedemos licencia, para que se dè à la Prenza el Sermon Panegyrico, que predicò el Doctor Don Francisco Garcia Colorado y Toledano, Presbytero, Colegial en el Real de Santa Cathalina Martyr, Vniversidad de la Ciudad de Granada, en la Iglesia del Hospital de nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad, à la Solemne Festividad de accion de gracias, que en ella tributò á dicha Señora la Comunidad de Reverendas Madres Descalzas de la Pura, y Limpia Concepcion, vocacion de nuestra Señora de la Piedad, por haverlas hospedado en dicho su Hospital, à donde fueron trasladadas por la incommodidad de su Monasterio, interin su reedificacion: por quanto de la Censura, que ha dado el R. P. Don Antonio Manuèl Vasquez de Vera, Cura proprio del Sagrario de esta Santa Iglesia, y Preposito de la Congregacion del Oratorio del Señor San Phelipe Neri, no resulta contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres Synodales de este Obispado, por lo que no se incurra en pena alguna. Dada en Cadiz à 8. dias del mes de Agosto de 1753. años.

Dr. D. Pedro Joseph de Vera y Baena.

Por mandado del Sr. Provissor, y Vicario Gral.

D. Juan Antonio Ruiz Moreno.
Notario Mayor.

Beatus Venter, qui te portavit. Lucæ cap. 11.

EXORDIO.



VY REVERENDAS MADRES, fuera de vueſtra Caſa, y tan de Fieſta? Deſamparaſteis (oy cumplen trece dias) las Sagradas paredes de el Religioſo Clauſtro, donde como en miſtica Arca, qual Familia del mejor Noè Jeſus, os guareciais de los diluvios, y avenidas de la tierra, y os monſtrais tan gozoſas? Còmo aſsi? Eſte jubilo (parece me reſpondeis) que ſaliendoſe de lo interior del pecho reboza haſta el exterior pavimento de eſte Templo, es una reverente accion de gracias, conque à la Auguſta Emperatriz del Carmen agradecemos havernos admitido en eſta ſu eſpacioſa alegre Caſa, quando ſalimos de aquel antiguo eſtrecho Clauſtro, que dexamos. Sea aſsi muy en buen hora; pero quien (decidme) oy predìca? Yo à la verdad en tan ceñidas horas no me atrevo à declamar en aſſumpto, cuya Oracion pide para ſu prevencion mucho tiempo, pluma bien cortada, y papel prolixamente pautado: fiadlo, pues, à una Religioſa de eſſe Choro, y ſi alguna ha de ſer, ſea ſu Superiora, y Abadeſa, como que en lanzes de eſta gravedad es juſto, lleve la voz por todas la Prelada.

MARIA, Reyna nueſtra, à la que en caſto Epytha-

lamio no ſolo contemplò el Sabio Salomòn como SOROR: *Soror noſtra* (1) *parva*, ſi tambien como DESCALZA, ſiendo humildes Sandalias ſu calzado; *Quam pulchri ſunt greſſus tui*(2)*filia Principis in SANDALIIS*; es, dice con oportunidad Erneſto, digna ABADESSA en el Choro de las Virgines: *Maria ABBATISSA in choro Virginum* (3) *primatum tenens.* Eſta, pues, Abadeſa, Deſcalza, y caſta Soror, entra en la eſpacioſa Caſa de Iſabèl, y ſe le eſcucha prorrumpir en una reverente accion de gracias á ſu benigno Dios: *Magnificat anima mea Dominum*, (4) *& exultavit ſpiritus meus in Deo ſalutari meo.* Buſcaba yo la cauſa, y juſguè no importuna la razon, que ſe infiere del contexto: acababa Maria de ſalir de Nazarèth, y ſuperior providencia le previno boſpedaje en las montañas de Hebròn: *Exurgens Maria* (5) *abiit in montana cum feſtinatione*; habitaba antes Maria baxo las eſtrecheſes de un pequeño arco: *Vix Nazarèth quis ingreditur, & parvus arcus*, dice Calmet, *apud quem Angelus* (6) *Mariam ſalutavit*; eſte fuè el lugar, donde la ſaludò el Angel, eſta era antes ſu caſa en Nazarèth, Ciudad, que juſgò Nathanaèl, oportuna para nada, inutil para todo: *A Nazarèth* (7) *poteſt aliquid boni eſſe?* Sacò, pues, Dios de las eſtrechezes de Nazarèth a Maria, llebandola à una elevada cumbre, cuyo eſpacioſo ſitio alentaba à eſparcirſe el corazon, á gozar los puros, bellos ayres de la altura, que todo ſe lograba en la eminencia de Hebròn.

A eſta Sagrada luz parece, que Maria Reyna nueſtra, como Abadeſa de la Communidad de ſus Sorores Deſcalzas, lleva por todas en eſta accion de gracias la primera voz, quando eſte auſtero Clauſtro hoy agradece verſe hoſpedado en eſte Sacro Monte, ſaliendo de la Nazarèth eſtrecha de ſu primitiva caſa. Y por eſſo, à mi vèr, aplaude Iſabèl en eſte lanze à el Auguſto Sacramento, Soberano Fruto del Vientre generoſo de la mas

fe-

(1) *Canticor. cap. 8. verſ. 8.*

(2) *Ex Canticor. c. 7. v. 1. apud And. Lucam. in Iſaiam cap. 3. v. 18. diſc. 3.*

(3) *Apud Polianth. Marian. verbo* Abbatiſſa.

(4) *Luc. c. 1. v. 40.*

(5) *Luc. ibid. v. 39.*

(6) *Calmet in Diccion. verbr. Nazareth.*

(7) *Joan. cap. 1. v. 45*

feliz Madre: *Benedictus fructus ventris tui*:: *corporis mysterium* (8) *fructus Ventris generosi*: Pero còmo no havia de ser assi, si en la Eucharistica Messa se encuentra todo el Sacro motivo de este aplauso? Instituyòla el Verbo Eterno de Dios, siendo el exordio Sacro de esta obra rendir cordial accion de gracias à su Padre Omnipotente: *Accepit panem*, (9) *& gratias agens*. Fuè el mysterio, que componiendo todos los hombres una Comunidad mistica, de la que es Jesus el Superior, y Prelado, padecian las almas de sus Subditos la enfermedad, y dolencia, que traxo mortal origen de la Culpa de Adan, habitaban la estrecha carcel del cuerpo; casa, que no dudò Jeremias, llamar sitio obscuro, molesto, lugar caliginoso: *Circumdedit me labore*, (10) *in tenebrosis collocavit me*. Y atendiendo el Cielo à el remedio de este mal las transladò benigno de la muerte á la vida, mejoròlas dandoles con el generoso Vino de preciosa Sangre una Casa, un Palacio, que fuè Sagrado esmero de la Sabiduria increada: *Sapientia ædificavit domum, ædem egregiam, palatium, miscuit vinum*, (11) *& locuta est, venite*. Dioles habitacion, donde aunque hay *Accidentes* (los de Pan, y Vino) el alma no les encuentra la menor *Substancia*, halla el bien, prosperidad, salud, gozo, y todo, en fin, quanto puede el deseo apetecer: *Omne* (12) *delectamentum*. Este, que huvo de ser el sagrado motivo de la accion de gracias de nuestro Salvador; le emula oy esse Religioso Choro: *Gratias agens*, y aunque en este Recinto, por ser Hospital, abundan accidentes, espera no contraherlos prometiendose con el favor de Dios la mayor felicidad.

(8) *Eccles. in hymno SS. Corp. Xpti.*

(9) *Eccles. in Canone Missæ ex Evang.*

(10) *Threnor. cap.3. vers.5. & 6.*

(11) *Sapient. cap.9. cum Alapide, & Flores in hunc locum videndi.*

(12) *Eccles. ubi sup.*

Traìga, pues, muy en buen hora Maria el Sacramento Augusto en el Sagrado Fruto de su Vientre generoso, oy que como Soror, Descalza, y Abadesa lleva la voz en nombre de esta Communidad de sus

Subditas. Sea en buen hora asi, y si quereis, que esta casa donde Maria con sus Religiosas se hospeda, sea Carmen, Hospital, y Habitacion de Mugeres Enfermas, poned la vista en Isabèl, y la atencion en el Vientre de aquella feliz Madre, à quien elogia. En el Vientre vereis, con el grande Augustino, un Hospital magnifico, abierto á todas horas para admitir benigno, asistir vigilante à el esmero, cuydado, medicina de las dolencias todas: *Hospitalis nimis pronus ad miserendum dicitur,* (13) *sacraque huius Hospitalis miserationis ara ad Mariæ montem potius est transferenda.* En el Vientre admirareis á el Verbo Eterno vestido de la decorosa gala, que segun Sera se texiò, y labrò en la altura del Carmelo: *Vide decorem mutuasse à Carmelo, quo eum Mater induit* (14) *ad huc positum in Vtero.* De Isabèl escuchareis à un Angel assegurar, que es anciana: *Concepit in senectute sua*, y en su persona no serà violento, contempleis muchas Mugeres Enfermas, si traeis à la memoria, que es Isabèl anciana, y que á la ancianidad capitulan Medicos Aphorismos, como á enfermedad, y dolencia: *Senectus ipsa* (15) *est morbus.* Carmen, Hospital, y Mugeres Enfermas se descubren entre sagrados lexos en la eminencia de Hebròn, donde se hospeda Maria, y lo mismo se encuentra en esta Casa, donde ya habitan sus Hijas, Carmen en el Templo, Hospital en lo interior, Enfermas en los lechos, pareciendo asi identicos los sitios, y tambien semejantes los motivos de aquella, y esta sacra gratitud.

(13) *D. August. de consens. Evang. lib. 1. cap. 22. ap. Sera cap. 29. num. 174.*

(14) *In Liban. Mariano lib. 1. cap. 27. num. 164.*

(15) *Apud Medic. communiter.*

Pero, tened, que quando meditaba continùar escuchando la accion de gracias, que en nombre de su Communidad Descalza, rinde la augusta Madre, se oye una no esperadá voz. De quien serà? La conoceis por el eco? Zacharias es quien habla; este es un Summo Sacerdote, Principe benigno, que atendiendo fuera de la estrechèz de Nazarèth, y yà en la eminencia

de

de Hebròn tal Soror, y Descalza como la Pura Maria, no pudo menos de levantar su voz, y dàr à el Cielo correspondientes grácias, por vèr en su tiempo sucesso tan feliz, que redundaba en general bien, universal Redempcion: *Benedictus Dominus Deus Israël*, (16) *quia visitavit, & fecit redemptionem plebis suæ.* O Sacerdote grande! O Pastor fiel! O Prelado zeloso! Pareceme, que desde esse viage que te obliga à emprender tu elevado ministerio, (*) te escucho como à Zacharias agradeciendo sus piedades à nuestro excelso Dios: *Benedictus Dominus Deus Israel.* Què cuidado, què solicitud, què desvelo te ha costado la commodidad, la anchura, la habitacion de este tu justamente apreciado Choro! Lograstes en fin el bien que apetecian tus ansias para alivio de tu Grey: entona, pues, con Zacharias el canto, y siguiendo tu exemplo continùe reverente esta expression de nuestra gtatitud.

(16) Luc. c. 1. v. 68.

(*) El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Thomàs del Valle, de quien se hace aqui digna memoria, se hallaba de viage à Ecija à la Consagració del Ilmo. Sr. Arzobispo Co-Administrador del Arzobispado de Sevilla.

Mi alma agradecida, dice la mejor Reyna, no cessa de alabar á su Gran Dios, Author del beneficio que recibiò de su mano liberal, y Omnipotente: *Magnificat anima mea Dominum.* Fuè este favor el de encarnar el Verbo en sus Entrañas puras, remediar la enfermedad del Vniverso, consolar las ansias de los que apetecian su bien, obra, que huvo de emprenderse poniendo grandes Caudales de misericordia, y gracia un COMERCIO admirable, que entablò benigno el Cielo con la afligida tierra: *O admirabile* (17) *Commercium.* De esta Sacra alusion se vale la Iglesia nuestra Madre para agradecer à su Dios el mismo beneficio, que motivò la accion de gracias de las Montañas de Hebròn, y á su imitacion este Sagrado Choro en el Monte del Carmelo hace oy demonstracion de su reconocida gratitud á el opulento Comercio de la Maritima Cadiz, cuyos Nobles individuos con rasgo, y explendor de heròycos Principes franquearon de una vez treinta mil pesos para empezar à emprenderse la cos-

(17) *Eccles. in Antiphon. Circumsicion. Domini.*

costosa fabrica del nuevo Monasterio, que necessitan estas Religiosas Virgines. Sea Dios justamente engrandecido: *Magnificat anima mea Dominum*, pues teniendo en su mano à los fines de la tierra, ò á Cadiz: *In manu sua sunt* (18) *fines terræ*, (que Cadiz, y fines de la tierra (19) todo es uno) abriò para el socorro de este Claustro las Arcas de su Comercio.

(18) *Psalm. 94.*
(19) *Histor. Gaditana c.1. & 2. lib.1.*

Duda es ventilada entre los Interpretes Sacros, quien sacò à MARIA de la estrechèz de Nazareth, y la llevò á la altura del Hebròn. Sylveira es de sentir, que fuè el Espiritu Santo; esta Sagrada llama diò la ordenacion, el methodo à esta salida: *Proficiscitur Virgo* (20) *Spiritu ità ordinante.* De este Sacro original huvo de tomar exemplo nuestro Ilustrissimo, y Reverendissimo Prelado, quando zozobrando su religioso animo en mar de confusiones, en olas de dificultades casi invencibles, à el desear el alivio, y commodidad de esta su Grey, fiò su desempeño á un hombre, a quien con gracia especial para tales assumptos le assiste el Espiritu Divino, à un hombre todo Espiritu, (*) à un Heroe christianamente fogoso, à un Varòn :::: Mas para què à costa de su modestia emprendo recomendarle quando en su digno elogio, justo aplauso el recinto todo de esta magnifica Casa nos dà aquel Testimonio, que yà ha siglos nos prophetizò Habacuc? *Lapis de pariete clamabit*, (21) *& lignum, quod inter iuncturas ædifitiorum est, respondebit.*

(20) *Sylv. hic quæst. 1. num. 5.*
(*) El Sr. D. Alexandro Pavia, Canonigo de la Sta. Iglesia Cathedral de Cadiz.
(21) *Habacuc cap. 2. vers. 11.*

Illico: de repente, quando no se esperaba, desplegò sus labios Zacharias: *Apertum est illico os Zachariæ* (22) *benedicens Deum.* Esta, Gaditanos mios, es prevencion que os hago: oy, mas que nunca, buscan mis yerros vuestro disimulo, porque el assumpto de la gravedad que veis, se fiò á mi ignorancia, quando yo no esperaba tal fortuna; mandaseme prevenir en horas muy ceñidas, lo que pedia prolixo tiempo de estudio. Benignos os deseo, piadosos os quiero, empezad

(22) *Luc. c. 1. v. 64.*

y

zad yà á ſerlo, dexadme un breve rato tomar Sagrado aliento en aquel bello Clima, donde ſiempre corren ayres de illuſtracion, y gracia. AVE MARIA.

Beatus Venter, qui te portavit. Evang. & Cap. ſup. citat.

INTRODUCCION.

MARCELA, MUGER HEROYCA, E ILUSTRE, hace oy el papel de la Reverenda Comunidad de Religioſas Deſcalzas. (*S.S.S.*) Ella en el Evangelio hace digno empleo de ſu elogio el Vientre Soberano de MARIA Reyna nueſtra: ***Beatus venter, qui te portavit***, aplaudiendo en èl (ſegun yà dixo el Minorita Sera) à el Titulo del Carmen, que illuſtra à la Señora: ***Vide decorem mutuaſſe à Carmelo, quo filium Mater induit adhuc poſitum in utero.*** Atendido el Evangelio, ſu contexto, y con èl à las Verſiones, el motivo, que alentò à eſta Muger à levantar ſu voz en aplauſo de la Emperatriz del Carmen, fuè advertir à el Verbo Eterno de Dios remediando la neceſſidad de un hombre tan deſgraciado, que era Ciego, Sordo, y Mudo, no de nacimiento, no, dice Sylveira, ya crecido (23) perdiò viſta, oìdo, y expedicion de ſu lengua. Viòle Jeſus, facilitò los entorpecidos organos de ſu lengua, oido, y viſta, y repreſentando Marcela el papel de agradecida alabò à ſu Dios por el portento, y a la Emperatriz del Carmen le dirigiò ſu elogio: ***Beatus venter, qui te portavit.***

(23) *Sylveir. hic.*

Guardad allà eſta narracion del Evangelio, y eſcuchad ahora eſte retazo de Hiſtoria para hacer paralelo, buſcar ſimilitud entre el Evangelio miſmo, y nueſtro aſſumpto. Por el año paſſado de 1647. deſeando

do

do el Señor Don Gerònymo Fernandez de Villanueva, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral hacer victima à Dios de su opulenta hacienda, y anhelando poner un bello punto final à la arreglada plana de su vida, meditò fabricar un Monasterio de Religiosas Descalzas, para lo que proporcionò sitio en quatro Casas suyas, destinò tres mil ducados de annual renta, y traxo pàra Fundadoras tres Religiosas de Madrid del Convento vulgarmente llamado EL CAVALLERO DE GRACIA, las que entraron en Cadiz el año de 1668. conducidas por un heroyco Hijo del Inclyto Francisco, el Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fray Alonso Vàsquez de Tolèdo, digno Pastor que entonces gobernaba este Redil. Admitieronse despues hasta completar el numero de treinta Religiosas, las veinte y quatro de Velo negro para los Exercicios de la contemplacion, y para los ministerios de la vida activa las restantes seis. (Debo estos documentos à nuestro Historiador, (24) y Compatriota Concepcion.) Asi vivieron algunos años nuestras Religiosas Descalzas, gozando la luz, el resplandor del Sol, viendola à su satisfaccion, por ofrecerle esta entre otras commodidades el recinto de su Claustro, hablando diariamente con su Dios en las distribuciones del Choro, y oyendose las unas à las otras aquellas Santas conversaciones del Cielo, que para edificacion, y desengaño de si mismas entablaban todas regularmente entre sì.

(24) Fr. Geronymo de la Concepcion Historia de Cadiz, en la Fundacion de las Descalzas.

Hasta aqui las Religiosas Descalzas tienen vista, oìdo, y lengua como el Hombre de nuestro Evangelio antes de acaecerle su tragica desgracia. Pero adelantemos el tiempo, y acerquemonos à el nuestro. Creciò en su opulencia, como nueva Tyro, Cadiz, no pudo su poblacion ensancharse, y lo que por la superficie de la tierra no era facil emprenderse, lo reemplazò el arte elevando Edificios: los cercanos llegaron à registrar desde su altura los interiores del Claustro de

las

las Religiosas Descalzas, y amantes estas de su abstraccion, y retiro, levantaron sus tapias, elevaron sus paredes, de suerte, que aun la luz del Sol se les llegò á extrañar, no viendo yà como antes sus reflexos. (Yá aqui, como el Hombre de nuestro Evangelio, las Religiosas, no vèn como de antes veìan.) Quitanse à el Monasterio sus ambientes, enferma el sitio, y con èl las Religiosas, tanto, que no pocas veces dolientes casi todas, ni en los Sacrificios del Altar cantaron, ni tuvieron el espiritual consuelo de escucharse las unas á las otras en su Choro. (Yá aqui no oyen como antes oian) Crece el dolor, la enfermedad se aumenta, tal vez visita Dios à algunas con un Contagio, de suerte, que el Medico prudente, por precaver mayor mal, les previene, que à las enfermas ni aùn hablen. Y yà aqui no se hablan, como se hablaban antes, en parte parecidas à el hombre del Evangelio.

En este tan deplorable, lastimoso estado hàs tenido, Patria mia, á la Comunidad de tus Religiosas Descalzas, aquellas, que siempre fueron devota atencion de tus cariños, aquellas, que lebantando innocentes el azote contra sì, tal vez suspendieron el de Dios, quando queria tomarlo contra mis desacatos, y los tuyos. Y què, han de quedarse en aquel su antiguo Claustro sin vèr, sin oìr, y sin hablar? No: aquella misma accion de gracias, que á la Reyna del Carmen diò Marcela, quando à esfuerzos de su piedad atendiò Jesus á el hombre ciego, sordo, y mudo, sea à la misma Madre oy expresion de reconocimiento, y gratitud: *Beatus venter, qui te portavit*; porque transladadas yá las Religiosas Descalzas à esta magnifica Casa yà vèn, yá oyen, yà hablan. Vèn la luz del Sol, de que en su antiguo Claustro carecian: oyen un bello Choro de Doncellas religiosamente educadas, que aqui cantan, supliendoles lo que no escucharon en aquel primero suyo: hablan à las Enfermas contagia-



das, que aliviadas de ſu enfermedad, y dolor, yá ſe permiten à ſu religioſo trato. El cotejo haſta aqui de nueſtro Evangelio, y aſſumpto; dexadme aora poner con eſta luz eſte Epigraphe á mi declamacion.

VER, OIR, Y HABLAR,

Religioſas Commodidades, que logra la Reverenda Comunidad de Religioſas Deſcalzas de la Ciudad de Cadiz, hoſpedada en el Hoſpital de Mugeres, advocacion de nueſtra Señora del Carmen, à cuya piedad corresponde con reverente accion de gracias.

§. I.

VER.

LAs Religioſas Deſcalzas, que haſta aora en ſu antiguo eſtrecho Clauſtro caſi no alcanzaban à vèr la luz del Sol, habitando entre denſa obſcuridad, reſpiran yà en eſta Caſa, donde ſon benignamente hoſpedadas. Yá aqui empiezan á deſahogar, à eſparcir ſu corazon: aqui tendiendo la viſta a el mar alaban à ſu Hacedor con David: *Hoc mare magnum, & ſpatioſum manibus,* (25) *illic reptilia quorum non eſt numerus*: aqui mirando à el Sol, la Luna, y los inferiores Aſtros, elogian à ſu Criador con el Propheta: *Videbo Cœlos tuos* (26) *lunam, & ſtellas, quæ tu fundaſti.* Eſte beneficio deben à la Auguſta Emperatriz del Carmen, que en ſu Caſa las recibe, y eſte favor dà aſſumpto à ſu reverente gratitud.

(25) *Pſalm.* 103. *verſ.*25.

(26) *Pſalm.*8. *v.*4.

Hable el Baptiſta Juan por eſte Choro. Aquellos ſaltos, conque en el Vientre de ſu Madre Iſabèl monſtrò ſu gozo á el ſubir à las Montañas de Hebròn Maria Reyna nueſtra como Señora del Carmen, (tal en el

Exor-

Exordio la advertimos) fueron, dice Sylveira, una Solemne Fiesta á la Madre Immaculada, significando agradecido era ella la causa de su felicidad, el origen de su dicha: *Exultavit Infans, ut ei solemniter festum ageret, (27) atque eam felicitatis originem Matri Elisabeth præsentem indicaret.* Es muy justa à la verdad esta demonstracion del Baptista: hallabase en el Vientre de Isabèl encerrado como en pequeño Claustro en una mansion obscura, donde se le recataba la luz, en un tugurio, habitacion tenebrosa; entra MARIA, y yà empieza Juan à vèr, mira el Cielo, registra quanto una prospera Religiosa fortuna puede franquear à el deseo prudente de los ojos: *Joannes*, dixo el Sabio Jesuita Flores, *adeo fuit fortunatus, & usque ad Cœlum evectus, (28) præ oculis habebat prosperam fortunam, ipsam secundæ fortunæ rotam.* Este favor lo agradece reconocido Juan, como que passar de las obscuridades del no vèr à las complacencias del vèr, es digno assumpto de una accion de gracias à la Gran Madre del Carmen, rindiendole obsequiosa festiva solemnidad: *Exultavit, ut ei solemniter festum ageret.*

(27) *Sylv. hic quæst. 12. num. 35.*

(28) *Flores in cap. 24. Eccles. num. marg. 75.*

No hay, à mi vèr, mas propria imagen de una Religiosa Descalza, que el Baptista austèro, y penitente. El, segun San Matheo, habitaba el desierto (29) vestìa un cilicio, frequentaba el ayuno; ellas negadas al terreno trato viven como en el desierto en su Claustro, traen en su Sayal un molesto cilicio de por vida, se maceran continuámente con ayunos, ellas en fin (por parecerse en un todo al Baptista) tributan oy gozosas a la Madre del Carmen festiva gratitud, porque hospedadas en esta su gran Casa, vèn lo que antes no veian, teniendo asi nuevo assumpto para alabar, y engrandecer à su Dios.

(29) *Math. cap. 3.*

Pero què direis, si en lo que vèn oy las Religiosas Descalzas, se encuentra aùn mas alto motivo para su gratitud? Dadme atencion. Concluyòse este Hospital

tal magnifico há quatro años, el paſſado de 1749; ya en eſte tiempo las mas de eſte Religioſo Choro eſtaban en ſu Clauſtro dedicadas à perpetuo encerramiento, y aùn algunas por enfermas, y ancianas impedidas para ſalir de ſu Celda, y aùn para vèr ſu Templo deſde ſu Choro. Si entonces ſe les huvieſſe aſſegurado ſaldrian à la Calle, verìan eſte Templo, y en èl adorarian à ſu Eſpoſo en los brazos de la Auguſta Emperatriz del Carmen, lo creerìan? Lo juſgarian naturalmente impoſsible, ſino revelara Dios havia de ſer aſsi; y eſto, que ſe congeturaria muy dificil, lo facilita Dios: conducelas à eſta Caſa, para que en ella vean lo que jamas penſaron, ſegun la regular providencia poder vèr. Eſte, eſte es un ſingular myſterio, diſpoſicion ſublime, muy digna á la verdad de gratitud.

Allà en el famoſo Templo de la Gran Jeruſalèm ſe eſcucha la voz del Santo Sacerdote Simeòn clamando aſsi: Quando, mi Dios, pensè yo eſta fortuna? Dexadme yà morir, porque en eſte mundo no eſpero yà
(30) Luc. cap. 2. verſ. 29. mas vèr: *Nunc dimittis Servum tuum, Domine,* (30) *ſecundum verbum tuum in pace.* Eſte ſu canto es una reverente accion de gracias, conque agradece al Cielo un eſpecial favor. Yo lo diſcurro aſsi. Quien creyera naturalmente poſsible, vinieſſe deſde ſu Caſa Simeòn à vèr en el Templo á Jeſus en los brazos de ſu Madre? El allà en ſu Caſa, ſin parecer en el Templo ſe eſtaba retirado, anciano, enfermo: *Simeon valdè ſenex,* (31) *laborans iam confecta ætate*, èl, ſegun San
(31) Sylv. hic quæſt. 22. num. 81. Cypriano, era ciego; no podia naturalmente vèr al Hìjo, à la Madre, al Templo: *Cum cæcus* (32) *eſſet,*
(32) D. Cyprian. in præfat. ad Virg. pero no obſtando al Cielo eſtos inconvenientes abre Dios el Theſoro de ſus ineſcrutables providencias, traele al Templo; pero còmo? Como trayendolo el Eſpi-
(33) Chyſolog. apud Sylv. hic quæſt. 23. num. 84. ritu Santo de la mano: *Quaſi Spiritus Sancti manu ductus*, eſcribiò el Chryſologo, *oportunè* (33) *venit*: entra, y empieza à vèr una Caſa, donde como en Hoſ-

pital

pital encuentran las dolencias medicina : *Viderunt oculi mei ſalutare tuum* , en ella mirando à Jeſus, grano precioſo : *Ipſe Jeſus erat* (34) *granum* le atiende en los brazos de MARIA Madre del Carmen , Sacra eſpiga de aquel Trigo : *Carmelus , id eſt* , (35) *ſpica plena*. Canta , pues , ò Simeòn , en ſeñal de agradecido , porque ſi eſtandote en tu Caſa encerrado , enfermo , ciego , en lo natural impedido , te dà la mano Dios , te trae á que veas , lo que dichoſo has viſto , es juſto correſpondas dando eſſa ſeñal de accion de gracias.

(34) *D. Auguſt. in Joann.*

(35) *Carmeli interp.*

No es eſto , Gaditanos mios , lo miſmo que ſucede à nueſtras Religioſas Deſcalzas ? Enfermas unas, encerradas todas , ciegas para vèr eſte Hoſpital , y eſte Templo , creeriais por ventura llegaſſe tiempo, en que aqui , aqui veneraſſen à la Señora del Carmen ? Si lo juſgabais en lo natural impoſsible , vedlo facilitado à beneficios del Cielo. Ya viſteis , y ſi lo ignorais acaſo, ſabed deſde aora , que el Eſpiritu Santo , como allà à Simeòn , las entrò en eſta Caſa por ſu mano : *Quaſi Spiritus Sancti manu ductæ* , valiendoſe à eſte fin de la de nueſtro Iluſtriſsimo Prelado , quien participando benigno los ardores de aquel Sagrado fuego , antes de eſparcir el Sol ſu luz la mañana del dia once del corriente , como que eſtaba de mas eſta quando brillaba la de ſu Corazon , por ſu mano las ſacò de ſu Clauſtro , y por ſu mano tambien aqui ocultas las traxo. Tomad eſte exemplo , ſeguid eſta doctrina para aprender piedades , y continuad atendiendo los altos motivos de eſta feſtiva, recomendable expreſsion de gratitud.

§. II.

O I R.

LAs Religioſas Deſcalzas ſe hallan en el empeño de dàr à el Cielo un publico teſtimonio de ſu reco-

no-

nocimiento, y gratitud. Allà en su antiguo Claustro padecian el desconsuelo de no oir, porque enfermas las mas huvo ocasiones varias, que valiendose para el canto en el Sacrificio del Altar de Ministros de afuera, no se escucharon las unas á las otras en su Choro. Traèlas Dios à esta Casa, y para consolar su justa pena, se encuentran una Capilla de Musica sonora, que en sus Sacrificios cante; suplen por ellas las bien educadas Doncellas asistentes à los charitativos ministerios de la Hospitalidad, essas mismas, que oculta, y recata esse Cancèl; oyen assi lo que no havian oìdo, y mientras esto escuchan, se contemplan deudoras á hacer demonstracion de agradecidas.

A dos classes de gentes conduxo superior providencia á aquel Portal, donde gustò nacer el Verbo Eterno, à Reyes, y à Pastores; pero es digno de atenta reflexion, que no constando hablassen los Reyes alli palabra alguna, salieron los Pastores dando á Dios rendidas gracias por lo que havian oìdo: *Reversi sunt Pastores laudantes, & benedicentes Deum* (36) *in omnibus, quæ audierant.* Pues què oyeron? Lo que jamàs havian escuchado. Yá me explico: sacòlos un Angel de la estrechèz, è incommodidad de su choza, traxolos al Portal, encontraron alli à Jesus, y á su Madre: *Invenerunt Mariam, & Infantem*, la que alimentando con casto nectar à su bello Hijo, monstraba ser (dice Agricola) Emperatriz del Carmen: *Spicam nutriens* (37) *Carmeli*, repararon en el Pesebre ciertas señas de Hospital, porque aquellos pañales en que la Madre embolvìa al Hijo, eran emplastos (dice el Grande Augustino) que havian de aplicarse à la enferma naturaleza humana: *Adoremus pannos Infantiæ,* (38) *ex quibus facta sunt emplastra naturæ*: aqui era muy justo, que los Pastores cantassen agradeciendo al Cielo haverlos conducido à vèr en aquella Casa tanta gloria, pero fueron en todo tan felices, que encon-

tra-

(36) Luc.c.2.v.26.

(37) Daniel Agricol. ap.Sera lib.1.c.27.num.163.

(38) D.Aug.Serm.20

traron alli quien supliesse gustosamente por ellos, hallaron una Capilla de Musica, tal qual nunca la oyeron semejante, los Angeles asistentes al Portal, Hospital mistico, formaron choro, cantaron como voces baxadas de los Cielos: *Facta est multitudo militiæ cœlestis* (39) *laudantium Deum.* O Pastores felices! Haceis bien en ser agradecidos, porque lograr en este Sacro recinto essa celestial fortuna, clama pidiendo vuestra gratitud: *Reversi sunt laudantes Deum in omnibus, quæ audierant.* (39) *Luc. c. 2. v. 13.*

Ved á la letra aqui el sucesso de esta Comunidad Religiosa. Como à los Pastores de sus pobres chozas saca Dios á sus Esposas de sus humildes Celdas, traelas à esta Casa, enseñales en ella un sumptuoso Hospital, Dosèl, y Plaustro de la Gran Madre del Carmen, cuyos brazos son throno de Jesus reciennacido: *Mariam, & Infantem.* Y què, Reverendas Madres, en aquellos holocaustos, q̃ à la Magestad excelsa se ofrecen en la ara, no cantais? No, porque esta Comunidad de Doncellas que asisten al piadoso ministerio de la hospitalidad, emula de los Angeles concurrentes en Belèn, por ellas suple, forma acorde Capilla de Musica sonora, oyendo asi este Choro Religioso la melodia, que jamàs havia escuchado. Pues siendo, como lo es, todo esto asi, es, Reverendas Madres, tambien muy de justicia monstrarse agradecidas, aplaudiendo las altas misericordias de Dios,

Ello á la verdad es tan precisso, que obliga à prompta executiva paga un expediente de David. Vestido de la Toga de Juez recto manda en el Psalmo 67. se dèn gracias á Dios, absoluto Señor, adbìtro Dueño de las Fuentes de Israèl: *In Ecclesiis benedicite Deo* (40) *Domino de fontibus Israel*; asi provee, y èl mismo funda la justicia, que tiene para ello. Mirad (dice) al Verbo Eterno triumphante de la muerte, vereisle sacar de sus sepulchros á las almas, que han estado has- (40) *Psalm. 67. v. 28*

ta aora en la obſcuridad del Limbo : (aſsi Leblanc lo
(41) Hic verſ.7. & ibid. Leblanc. entiende) *Qui educit vinctos in fortitudine*, (41) *ſimiliter eos, qui habitant in ſepulchris*, habitacion les
muda, las ſaca de eſtrechèz, las coloca en la gran Ca-
(42) Verſ.19. ſa del Cielo: *Aſcendiſti in altum*, (42) *cæpiſti captivitatem*, entran, y oyen lo que no havian oido, ſalen à
recibir à eſtas almas conducidas por ſu Prelado Jeſus
los Angeles Principes de aquel Palacio, y con ellos un
Choro de Virgenes modeſtas, formando una Capilla
de Muſica ſonora : *Prævenerunt Principes coniuncti*
(43) Verſ.27. *pſallentibus* (43) *in medio Juvencularum Tympaniſtriarum.* A agradecer, pues, dice David, luſca la gra-
titud, veamos una expreſsion de accion de gracias à
Dios, porque es muy de juſticia hacerlo aſsi, quando
eſſas almas, en eſſa grande Caſa donde vienen à hoſ-
pedarſe, oyen yá, lo que jamàs havian oido.

Aunque el Propheta Rey habla de las Igleſias en
plural : *In Eccleſiis benedicite*, parece, que ſe dirige
ſu voz à eſta en que nos hallamos determinadamente,
porque eſta es una Igleſia, que yá vale por dos, es Igle-
ſia del Hoſpital de Mugeres, y yá lo ha empezado à
ſer tambien de las Religioſas Deſcalzas : *In Eccleſiis.*
No hay que dudarlo, no, à eſte Sagrado Choro ſe di-
rige la letra de ſu Pſalmo; permitidme aplicarlo á nueſ-
tro aſſumpto, guardando la debida proporcion. Nueſ-
tro Salvador Chriſto (á quien Pedro mi Padre llamò
(44) Paſtor, y Obiſpo : *Paſtorem*, (44) *& Epiſcopum*) hi-
Epiſt.1. D.Petri zo eſte esfuerzo de piedad, y nueſtro Digniſsimo Pre-
cap.2. verſ.25. lado, mirò, emprendiò, imitò ſegun el exemplar, que
le dexò ſu Anteceſſor Jeſus : ſacò à eſta Comunidad
Religioſa de aquel ſu primero Clauſtro, donde como
en Limbo tenebroſo vivian encerradas, como enter-
radas tambien en un Sepulchro obſcuro : *Eduxit in fortitudine eos, qui habitant in ſepulchris*, ſubiò haſta
lo mas alto de eſta Caſa, trayendo conſigo eſta ſu Grey
guſtoſamente captiva : *Aſcendiſti in altum*, *cæpiſti*
cap-

captivitatem, recibenlas los ilustres Sacerdotes de este Templo, Angelicos Principes por su Sacro Ministerio: *Prævenerunt Principes*, hallanse luego al punto rodeadas de un Choro de Musica de muy discreto gusto compuesto por unas bien educadas Doncellas: *In medio Juvencularum Tympanistriarum*, oyen las Religiosas en este dulce canto, lo que jamàs havian escuchado; y hallandose asi tan favorecidas, y honradas, no pueden menos de ofrecer holocausto de reverentes gracias ante el Augusto Throno de su Dios.

§. III.

HABLAR.

PRobando Dios, como en el crysol al oro, à las Religiosas Descalzas en su Claustro, las visitò con el tormento de aguda enfermedad. Tal vez prendiò en el Monasterio el fuego de un contagio, que llegando hasta las Celdas de algunas, motivò, previniesse la prudente precaucion, que, para que en èl no peligrassen todas, escusassen, quanto pudiessen acercarse, se recatassen quanto les fuesse posible de su tràto. Retiradas ya las dolientes de la amable conversacion de sus Hermanas, allà en su lecho padecian como mudas, pero echando Dios contra aquel fuego las aguas de sus piedades, las conduce à esta Casa; en ella empiezan á mejorar, su Comunidad se les acerca, yá tratan todas juntas, yà se hablan sin recelo. Pues vengan, vengan tambien, parescan en el Choro essas dichosas Virgenes, que han estado en su Monasterio enfermas, porque es muy justo, se presenten aqui à ofrecer holocausto de justa gratitud.

Desde esta señal hasta otra semejante, que se encontrarà despues, se omitiò decir en el Pulpito por lo ardiente de la estacion.

David en aquel mismo Psalmo, en que poco ha le escuchamos pedir victimas de accion de gracias à Dios, encarga no falte à ellas el Grande Apostol de las

Gentes Pablo, conocido en su admirable convercion
(45) (45) por el Joven Benjamin: *In Ecclesiis benedicite*
Interpret. commun. hic. *Deo Domino de fontibus Israel*, (46) *ibi Benjamin adolescentulus in mentis excessu.* Pablo mudado yà de va-
(46) Psalm. 67. vers. 27. & 28. lo de ira en vaso de eleccion ha de venir? Por què? Atendedlo: emprendiò Pablo en el verdor lozano de
(47) Actor. cap. 9. su juventud perseguir à la Grey de su Jesu Christo, (47) cometiò con este intento un pecado, contraxo una enfermedad de eterno riesgo, y deplorablemente contagiosa; (tal es la mortal culpa) de suerte estaba Pablo, que aunque la Charidad ordenaba a Ananìas fuesse, le
(48) Actor. ib. v. 11. hablasse, y en su enfermedad le asistiesse: *Vade*, (48) *& quære Saulum*, èl escusaba ir, temiendo morir, si
(49) Ibid. vers. 13. le llegasse a hablar: *Domine, audivi de viro hoc*, (49) *quanta mala fecerit in Jerusalem*; mejorale el Cielo, cobra salud, y a quel que enfermo no hablaba con los Amigos de Dios, que prudentes rehusaban el contagio de su trato, yà habla tanto, que expedita su lengua, es escogido vaso para llevar en ella el nombre de su Dios á toda la poblacion de Israèl: *Vas electionis est mihi,*
(50) Ibidem vers. 15. *ut portet nomen meum* (50) *coram gentibus, & regibus, & filiis Israel.* Pues cuidado, dice David, no falte Pablo á la accion de reverentes gracias, que ha de sacrificarse à nuestro Dios en su Templo: *In Ecclesiis benedicite Deo, ibi Benjamin adolescentulus*, porque es muy de justicia asista à ella quien debe tal beneficio a su piedad, y dignacion.

Cayò Pablo enfermando hydropico insaciable de iras contra su Dios, cayeron tambien, no como èl, enfermas algunas Religiosas de este Claustro, por querer su Celestial Esposo acrysolar el oro de su paciencia en el fuego de un sufrimiento heròyco; en su enfermedad casi no hablan, porque prevenidas de ante mano por una prudente precaucion las demas se resguardaban (como de Pablo Ananìas) de su familiaridad, y su trato, aùn teniendo en esto no poco que sentir su cha-

ridad, y dolor; acude Dios al remedio de aquel mal, facalas de fu antigua eftrecha Cafa, conducelas à efta, empiezan á mejorar, casi fanan del todo, fe les franquèa el trato, hablan con ellas todas, y yà con todas hablan tambien ellas. Què grande beneficio! Vengan à agradecerlo, no falte la gratitud de effas Virgenes Caftas, dichofos Benjamines de las delicias de Dios: *In Ecclefiis benedicite Deo, ibi Benjamin.*

Pero còmo havian de faltar oy al Choro à hacer reverente expreſsion de agradecidas, fi las echaria menos, fi faltaffen acafo, la G.Reyna del Carmen, à quien por haverlas hofpedado en efta fu bella Cafa deben el favor apreciable de hablar ya reftablecidas con franqueza, y libertad, fin precaucion, ni refguardo? Còmo havian de faltar, fi concurriendo ellas perfonalmente à efta feftiva demonftracion de gratitud, manifiefta efta Emperatriz Excelfa el aprecio, que hace de fus rendidos obfequios, lo mucho que eftima efta victima de reverente accion de gracias? Quanto fea de fu agrado efte holocaufto, lo dirà efte fucceffo de Efcriptura.

A el paffo de Samaria, y Galilèa falieron al encuentro de Jefus, Medico Celeftial de las humanas dolencias, diez hombres infeftados de abominable lepra: *Occurrerunt ei* (51) *decem viri leprofi*, fanòlos, recetandoles no alguno otro balfamo, fino que fueffen al Templo á prefentarfe ante los Sacerdotes: *Ite oftendite vos Sacerdotibus*: iguales fueron todos en el logro del apetecido bien, pero muy defiguales en la paga; de ellos folamente el uno vino à agradecer el beneficio à fu Dios, aufentaronfe los nueve, yà olvidados del recibido favor: *Vnus autem ex illis regrefus eft magnificans Deum.* Tanto apreciò Jefus la politica del uno, quanto fintiò la defcortesìa de los otros: què es efto, dice, diez fon los favorecidos, y el uno folamente parece? A dònde fe han retirado los nueve? *Nonne decem*

(51) *Lucæ cap.* 17. *v.* 12.

(52) Ibid. verſ.16. *cem mundati ſunt*, (52) *& novem ubi ſunt*? Nò me detengo aora en la variedad de afectos de eſtos hombres, ſi reparo, en que tanto eſtime Jeſus el agradecimiento del uno, quanto abomine la ingratitud de los otros: *Novem ubi ſunt*. Pero què quereis? Era el favor que havia comunicado de claſe muy ſublime: Leproſos havian padecido aquellos hombres, y por tanto les eſtaba en el Sagrado Pentatheuco prevenido un ſitio para habitar ſeparado de toda la poblacion, para que alli no hablando, ni tratando familiarmente con todos, no huvieſſe el rieſgo de que los ſanos contraheſen ſu mal: *Tam hominem, quam fœminam eiicite de*
(53) Num.cap.3.v.3. *caſtris*, (53) *ne contaminent, cum habitaverint vobiſcum*; curalos el amante Salvador, pudiendo ya los Leproſos hablar á todos ſin miedo, ni reſguardo, con la libertad de que antes carecian, ſin la afliccion de que ya no ſe les deſtine ſitio ſeparado del comun, ſiendo eſte un beneficio tal, que ſe dà por quexoſo el Redemptor, quando no ſe le agradece, y por ſervido quando ſe eſcucha voz de gratitud: *Nonne decem mundati ſunt, & novem ubi ſunt? Non eſt inventus, qui rediret, & daret gloriam Deo niſi hic.*

A voſotras, ò Religioſas felices, ſe ha dirigido eſta voz; à voſotras determinadamente, las que haviendo padecido en elClauſtro que dexàis deplorablemente enfermas, ſufriſteis la anguſtia de la ſeparaciõ dela converſacion, y del amable trato de vueſtras Cõpañeras, todo por prudente juicioſa precaucion; à voſotras, que transladadas yà á eſta ſumptuoſa Caſa mejoraſteis, ſe quitò el motivo al miedo, y yà libremente tratais, y hablais à vueſtras Hermanas todas. No, no tiene la Gran Madre del Carmen, que preguntar por voſotras, como por los Leproſos ſu Hijo, eſtrañando vueſtra falta en eſte Culto: *ubi ſunt*? y ſi acaſo preguntaſſe, levantando ſus piadoſos ojos deſde ſu Altar à eſſe Choro, en èl os verà cordialmente agradecidas, uniendo eſte

mo-

tivo de vueſtra gratitud à los dos, que oyendo, y viendo tiene toda eſta Comunidad Religioſa para ofrecerle eſta victima, noble expreſsion, ſublime indicio de ſu reconocimiento, no ignorando jamas, y confeſſando ſiempre, que ſon:::;:



VER, OIR, Y HABLAR, Religioſas Commodidades, que logra la Reverenda Comunidad de Religioſas Deſcalzas de la Ciudad de Cadiz, hoſpedada en el Hoſpital de Mugeres, advocacion de nueſtra Señora del Carmen, à cuya piedad corresponde con reverente accion de gracias.

CONCLUSION.

Y Convirtiendome aora à ti, iluſtre Cadiz, amada Patria mia, dexame te hable un rato, para darlo al deſengaño, y para emplearlo en cumplimiento del Miniſterio, que aunque indigno exercito, en una moralidad. Has entendido, por ventura, lo que acabaſtes de oìr? *Intellexiſtis* (54) *hæc omnia*? Eſcuchaſtes las moleſtias, trabajos, penalidades, que eſte Religioſo Choro ha padecido en el antiguo Monaſterio, de donde ha trece dias que ſaliò? Diràs, que lo ſabes bien; pues oye aora, lo que tal vez no ſabrás.

(54) *Math. cap.* 13.

Transladadas a eſte ſumptuoſo Hoſpital las Religioſas Deſcalzas, ſe hallan ſin domicilio, y la Caſa, que habitan, es dada de limoſna: como Iſraelitas fuera de ſu primitivo centro claman por bolverſe à ſu ſuſpirada Siòn, à ſu Monaſterio antiguo; pero còmo han de bolver, ſi allí no tienen (como yá eſcuchaſte) donde vivir Religioſamente acomodadas? Y tienes aliento para oìr, ſe hallan ſin Caſa las fieles Eſpoſas de Jeſu Chriſto, quando tu tanto das prodigamente a la pro-

ful-

fusion, al fausto, à la vanidad, y á el viento? Tus limosnas busco para fabricar competente Casa à esta Comunidad Religiosa, no te acobarde, no, el miedo de que salga de tu bolsa, lo que para esta Santa obra franqueasses, alli lo encontrarás en la ocasion, que mas lo necessitasses, alientate, y porque no dudes lo que te prometo, aqui tienes à la amante Magdalena (*) por fiador abonado.

(*) Concurriò à este Culto su Imagen, por ser el segundo dia de su annual Novenario.

Hospedasse Jesus en Casa de Simòn, llegò esta Muger heròyca, y derramò en su obsequio una costosa porcion de rico Balsamo, fineza, que para recomendarla el Salvador, dixo quedaba guardado aquel aroma, para emplearlo en su Sepulchro: *Sinite illam,* (55) *ut in diem sepulturæ meæ servet illud.* No estrañeis, quede en su primer ser, y se mantenga neto el Balsamo, que yá se diò, y derramò. No veis, que este es un obsequio hecho a un Señor, que buscaba entonces una Casa prestada, franqueada por fineza, ò por limosna? *Vbi est refectio mea, ubi Pascha cum Discipulis meis* (56) *manducem?* Pues quien dà à quien assi está necessitado, anda tan lexos de gastar lo que franquea, que se lo halla en la ocasion que mas se necessita.

(55) *Joan. c. 12. v. 1.*

(56) *Marc. c. 14. v. 14*

En la de vuestra muerte, en el dia, que entreis en el Sepulchro: *In die sepulturæ*, os encontrareis, Gaditanos amados, lo que aora diesseis para el alivio de estas Religiosas, que aora se hallan en una Casa prestada, ò dada de limosna. No tengo mas que deciros; y para concluir de una vez lo que me resta, leerè un reverente Memorial, que desde esse Choro pone en mis manos, y desde ellas à los pies de la Gran Madre del Carmen esta Comunidad de sus amantes Hijas. Es dilatado, y reducido à compendio dice assi:::

SEñORA: La Comunidad de Religiosas Concepcionistas Descalzas de la Ciudad de Cadiz, parece ante el Augusto Solio de vuestra Magestad, y rendida

os

os agradece la fineza, y charidad, que os debe, hospedandolas benignamente en vueſtra Caſa. No os dice mas en punto de gratitud, porque le faltan voces para haverla de explicar. Y ſabiendo, que nunca eſtais mas de fieſta, que quando mas ſe os pide, os intereſa por la ſalud de nueſtro Iluſtriſsimo Prelado, y la de aquel ſu alumno, que con esfuerzos proprios de ALEXANDRO, tanto ha ſudado para prevenirles, y apartarles hoſpedage: mucho dure ſu vida, pero acabada ella conducidlos al Cielo, para que alli entiendan, que miſterio ſe encierra, en que dos dignos Paſtores de eſta Grey, Hermanos muy de corazon por ſu inſtituto (Dominicano el uno, y Franciſcano el otro) uno las entre en ſu primero Clauſtro el año paſſado de 1668. otro las traiga á eſte ſegundo el dia once del corriente del año preſente de 1753: ſepan alli, que arcano ſe oculta, en que de dos benemeritos Canonigos de eſta Santa Igleſia Cathedral, uno les levantaſſe la Caſa, y aora otro la reedifique. Las Naves de nueſtro Comercio ſe os encargan, para que anclando felizmente en eſte Puerto, aùn acà en el mundo ſe reemplazen los treinta mil peſos, que ſu piedad ha librado, para empezar á levantar habitacion à tus Hijas. Impetrad, como mejor Eſthèr del Aſuero Celeſtial, que no padeſca eſta ſegunda Tharſis aquella tragica maritima deſgracia, que prophetizò David, quando aſſegurò havia de llegar tiempo, en el que nueſtro Dios deſtruyeſſe ſus Naves: *In ſpiritu vehementi* (57) *conteret naves Tharſis.* Para el Predicador os piden dulce, pacifico ſueño de felicidad eterna en la temible noche de ſu muerte, en paga de la antecedente que ha paſſado vigilante, para prevenir lo que en eſte ſitio havia de deciros. Eſto eſte Choro os ruega, á vueſtros pies os dexa la mitad del corazon; no lo eſtrañeis, dexòſe la otra mitad en aquel Clauſtro, de donde à coſta de

(57) Pſalm. 47.

la-

grymas saliò, y espera con vuestro favòr bolver por èl. A este fin, yà que os logra Prelada, quisiera tambien veros Architecta, dad Vos para la Obra, que se ha de emprender la planta, profundizad cimientos, assegurad Arcos, levantad paredes, porque concurriendo à la fabrica vuestra proteccion augusta, què falta ha de tener una Casa, que ha sido esmero de la Madre de las Ciencias, (58) hecha à levantar edificios dignos de que Salomòn los recomendasse á la posteridad de la fama? Assi, Señora, sirviendole de pluma una ala del corazon, y de tinta la Sangre de sus venas, quedando à vuestros pies, lo sella, rubrica, y firma: : : : : : :

(58) *Sapientia ædificavit domum, excidit columnas.* Sapient. cap. 8. & Exposit. vidend. intelligent. de B. V.

LA COMUNIDAD DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS DESCALZAS DE LA CIUDAD DE CADIZ.

DIXE.

O. S. C. S. R. A. M. E. L. C. A. S.

Dr. D. Francisco Garcia Colorado y Toledano.